

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALTSASU/ALSASUA DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2008**

***Asistentes.-***

D. Unai Hualde Iglesias  
D. Iñaki Miguel Martiarena  
D. Raúl Barrena González (19:10)  
D.<sup>a</sup> Arantza Bengoetxea Intxausti  
D. Juan José Goikoetxea San Román  
D. Juan Miguel Pérez Hurtado  
D.<sup>a</sup> María Josefa Notario Grados  
D. Mariano García Garrancho  
D.<sup>a</sup> María Antonia Román Casasola  
D. Francisco Javier Cerdán Calvo

En la Villa de Altsasu/Alsasua, en el Salón de Sesiones de la Sala Consistorial, siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día catorce de noviembre de dos mil ocho, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Unai Hualde Iglesias, y con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, se reúne, en sesión extraordinaria y en primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento, asistido por el Secretario que suscribe.

***Ausentes.-***

D. Jon Joseba Agirre Martinez  
D.<sup>a</sup> María Carmen Otaegui Sáez de Maturana  
D. Arturo Carreño Parras

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

***Secretario.-***

D. Isaac Valencia Alzueta

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se trata del Acta de la sesión ordinaria de 30 de octubre de 2008.

***B) URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS***

**2.- ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE “RENOVACIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA C/ ESTACIÓN Y FÉLIX ARANO” Y DEL “EMISARIO DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE IBARREA Y BARRIO DE LA ESTACIÓN EN ALSASUA”.**

El Pleno del Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2008, aprobó los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para la contratación, por procedimiento abierto, de las obras de renovación de redes de abastecimiento, saneamiento y pavimentación de la c/ Estación y

Félix Arano y emisario de aguas residuales de la zona del polígono industrial de Ibarrea y barrio Estación de Altsasu/Alsasua, así como el expediente formalizado al efecto.

Dispuso, igualmente, el inicio del procedimiento de adjudicación, ordenando la publicación de un anuncio de licitación en el Portal de Contratación de Navarra.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación ha levantado Acta de admisión, de 5 y 7 de noviembre de 2008, Acta de puntuación del sobre nº 2 (“Propuesta Técnica”), de fecha 11 de noviembre de 2008, así como Acta de proposiciones económicas y de propuesta de adjudicación, de fecha de 14 de noviembre de 2008, con el siguiente resultado:

<b>EMPRESA</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
1.- ZARAZ CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.L.	<b>18,65</b>
2.- U.T.E.: IRUÑA CONSTRUCCIÓN – MENDIGORRI, S.A - CODOSA	<b>18,36</b>
3.- ASFALTOS DE BIURRUN, S.A.	<b>14,42</b>
4.- UNIÓN CONSTRUCTORA Y DESARROLLO URBANO, S.A.	<b>10,83</b>
5.- EXCAVACIONES OLLOQUIEGUI, S.A.	<b>15,26</b>
6.- CONSTRUCCIONES PAGOCELAY, S.L.	<b>15,36</b>
7.- AZYSA OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	<b>16,64</b>
8.- OBRAS Y SERVICIOS TEX, S.L.	<b>14,26</b>
9.- SASOI ESKABAZIOAK, S.L.	<b>16,03</b>
10.- ARIAN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	<b>18,24</b>
11.- CONSTRUCCIONES FRESNEDA, S.L.	<b>12,90</b>
12.- CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L.	<b>18,17</b>

Por lo expuesto, el Pleno,

#### ACUERDA:

1.º Adjudicar a ZARAZ CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.L. el contrato de obras de renovación de redes de abastecimiento, saneamiento y pavimentación de la c/ Estación y Félix Arano y emisario de aguas residuales de la zona del polígono industrial de Ibarrea y barrio Estación por el precio de 861.973,40 €, IVA €, IVA no incluido, y un plazo de ejecución de siete meses y medio.

2.º Requerir al adjudicatario para que en el plazo máximo de siete días a contar desde la notificación de la adjudicación acredite la posesión y validez de los documentos que se indican en la Cláusula 11ª del Pliego de Cláusulas Administrativas .

Una vez aportada dicha documentación en forma correcta, se procederá a la formalización del contrato, previo depósito de la garantía por importe equivalente al 4 % del precio de adjudicación.

3.º Proceder a la devolución de los avales provisionales de quienes no hayan resultado adjudicatarios.

4.º Notificar el presente acuerdo al adjudicatario y al resto de licitadores, dar traslado del mismo a las Áreas de Urbanismo y Hacienda del Ayuntamiento, así como ordenar la publicación de la adjudicación en el Portal de Contratación de Navarra.

### **3.- ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE “RENOVACIÓN DE LAS REDES DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA ZONA CENTRO (ENTRE C/ ALZANIA Y TRAVESÍA DE INTXOSTIA Y DEL FRONTÓN)”.**

El Pleno del Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2008, aprobó los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para la contratación, por procedimiento abierto, de las obras de renovación de redes de abastecimiento, saneamiento y pavimentación de la Zona Centro de Alsasua (entre c/ Alzania, travesía Intxostia y del Frontón), así como el expediente formalizado al efecto.

Dispuso, igualmente, el inicio del procedimiento de adjudicación, ordenando la publicación de un anuncio de licitación en el Portal de Contratación de Navarra.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación ha levantado Acta de admisión, de 5 y 7 de noviembre de 2008, Acta de puntuación del sobre nº 2 (“Propuesta Técnica”), de fecha 11 de noviembre de 2008, así como Acta de proposiciones económicas y de propuesta de adjudicación, de fecha 14 de noviembre de 2008, con el siguiente resultado:

<b>EMPRESA</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
1.- CONSTRUCCIONES FRESNEDA S.L	<b>11,41</b>
2.- OBRAS ESPECIALES DE NAVARRA, S.A.	<b>17,06</b>
3.- CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L.	<b>14,39</b>
4.- U.T.E.: IRUÑA CONSTRUCCIÓN – MENDIGORRI, S.A - CODOSA	<b>16,00</b>
5.- AZYSA OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	<b>15,05</b>
6.- ARIAN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	<b>15,03</b>
7.- GUILLERMO IBARGOYEN, S.A. Y CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES BALZOLA S.A	<b>14,86</b>
8.- CONSTRUCCIONES PAGOZELAY, S.L.	<b>11,80</b>
9.- U.T.E.: ENTORNO 21 URBANIZADORA - UNIÓN CONSTRUCTORA Y DESARROLLO URBANO, S.A.	<b>10,34</b>
10.- SASOI ESKABAZIOAK, S.L.	<b>13,10</b>
11.- EXCAVACIONES OLLOQUIEGUI, S.A.	<b>12,51</b>
12.- OBRAS Y SERVICIOS TEX,S.L.	<b>12,86</b>

Por lo expuesto, el Pleno,

ACUERDA:

1.º Adjudicar a OBRAS ESPECIALES DE NAVARRA, S.A. el contrato de obras de renovación de las redes de saneamiento, abastecimiento y pavimentación de la Zona Centro de Alsasua (entre c/ Alzania, travesía Intxostia y del Frontón) por el precio de 1.648.540,04 €, IVA €, IVA no incluido, y un plazo de ejecución de ocho meses.

2.º Requerir al adjudicatario para que en el plazo máximo de siete días a contar desde la notificación de la adjudicación acredite la posesión y validez de los documentos que se indican en la Cláusula 11ª del Pliego de Cláusulas Administrativas .

Una vez aportada dicha documentación en forma correcta, se procederá a la formalización del contrato, previo depósito de la garantía por importe equivalente al 4 % del precio de adjudicación.

3.º Proceder a la devolución de los avales provisionales de quienes no hayan resultado adjudicatarios.

4.º Notificar el presente acuerdo al adjudicatario y al resto de licitadores, dar traslado del mismo a las Áreas de Urbanismo y Hacienda del Ayuntamiento, así como ordenar la publicación de la adjudicación en el Portal de Contratación de Navarra.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y quince minutos del día arriba indicado, extendiéndose por mí, el Secretario, la presente acta, de la que doy fe.